

**Cooperativa de Ahorro y
Crédito “El Educador”,
R.L. (COOPEDUC, R.L.)**

Estados financieros por el año terminado el
31 de enero de 2023 e Informe de los
Auditores Independientes del 24 de abril de
2023

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2023

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ganancia o pérdida	5
Estado de utilidades integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 53

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Junta Directiva de
Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Teléfono: (507) 303-4100
Fax: (507) 269-2386
infopanama@deloitte.com
www.deloitte.com/pa

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)**, (“la Cooperativa”), los cuales abarcan el estado de situación financiera al 31 de enero de 2023, y el estado de ganancia o pérdida, estado de utilidades integrales, el estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por el asunto descrito en la sección Base para la Opinión Modificada de nuestro reporte, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa al 31 de enero de 2023, y de su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Base para la Opinión Modificada

Como se revela en la Nota 9, al 31 de enero de 2023, la Cooperativa mantiene inversión en subsidiaria por valor B/.850,000, la cual se presenta en estos estados financieros al costo. Este tratamiento contable de reconocimiento al costo no es acorde las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, existe desviación en principios contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales requieren que una entidad presente estados financieros consolidados cuando esta controle una o más entidades, sus subsidiarias. No se han podido determinar los efectos sobre los estados financieros de la Cooperativa.

Las propiedades en el estado de situación financiera se registran a su valor razonable con cambios en el patrimonio. La Cooperativa no ha actualizado el avalúo a su valor razonable al 31 de enero de 2023, sino que los ha mantenido al valor razonable con el último avalúo realizado en el año 2016, lo que constituye una desviación de las NIIF que requieren la actualización del valor cada 3 o 5 años según la NIC 16. No pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el valor razonable sobre la propiedad porque la Compañía no mantiene disponible la actualización del valor razonable de las propiedades para el año 2023. En consecuencia, no pudimos determinar si era necesario algún ajuste al valor de las propiedades y el de la línea de superávit de revaluación.

Llevamos a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de conformidad con esas normas se describen detalladamente en la sección de Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética del IESBA para los Contadores Profesionales (Código IESBA) y el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados de Panamá (Capítulo IV de la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión modificada.

Responsabilidades de la Administración y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's y del control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelar, según sea aplicable, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y usar la contabilización de situaciones de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar la Cooperativa o cesar las operaciones, o no tiene una alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener la seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando éste exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de manera acumulada, puede esperarse que influyan en las decisiones económicas de los usuarios realizadas tomando en cuenta estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es mayor que uno que resulte, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones erróneas, o la violación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la contabilización de situaciones de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que puedan dar lugar a una duda significativa acerca de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que dirijamos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida en la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras pueden causar que la Cooperativa deje de ser empresa en funcionamiento.

Deloitte.

- Evaluamos la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada acerca de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los encargados del gobierno sobre, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes acerca de la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se puedan pensar afecten a nuestra independencia, y cuando sea aplicable, las salvaguardas relacionadas.

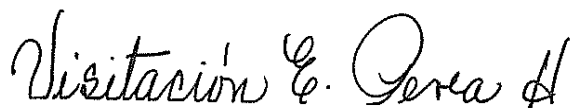
Otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de Auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Socio, Visitación Perea y Gerente, Rosa Méndez.



Deloitte, Inc.



Visitación E. Perea H.
CPA No.4451

24 de abril de 2023
Panamá Rep. de Panamá

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de situación financiera

31 de enero de 2023

(En balboas)

Activos	Notas	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	7	29,471,843	25,538,673
Depósitos que devengan intereses	7	85,945,427	86,480,496
Préstamos por cobrar asociados, neto	6,8	317,575,125	315,402,303
Intereses acumulados por cobrar	6,12	4,578,916	4,959,361
Cuentas por cobrar - otras	13	72,453	95,358
Gastos pagados por anticipado		251,670	178,233
Inventario de materiales y suministros		14,833	22,519
Cuentas por cobrar relacionadas	6	-	205,867
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	14,606,417	14,105,093
Activos por derecho de uso	11	594,463	745,248
Inversión en subsidiaria no consolidada	6,9	850,000	850,000
Otros activos	14	54,733	54,733
Total de activos		<u>454,015,880</u>	<u>448,637,884</u>
Pasivos y patrimonio de asociados			
Depósitos recibidos de asociados	6,15	274,633,359	276,153,263
Obligaciones bancarias	16	70,091,649	54,291,315
Pasivo de arrendamiento	17	628,648	761,169
Intereses acumulados por pagar		376,167	316,232
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	18	849,492	901,064
Reservas varias	19	11,524,933	10,859,936
Provisión para prestaciones laborales, neto	20	1,067,312	859,192
Total de pasivos		<u>359,171,560</u>	<u>344,142,171</u>
Patrimonio de asociados:			
Aportaciones recibidas	6	49,307,783	47,420,959
Fondo de capital neto atribuible a los participantes (FANAPA)		10,900,000	23,900,000
Reservas legales y voluntaria	23	27,531,827	26,111,917
Utilidades no distribuidas		3,464,097	3,325,653
Superávit por revaluación	10	3,640,613	3,737,184
Total de patrimonio de asociados		<u>94,844,320</u>	<u>104,495,713</u>
Total de pasivos y patrimonio de asociados		<u>454,015,880</u>	<u>448,637,884</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de ganancia o pérdida

por el año terminado el 31 de enero de 2023

(En balboas)

	Notas	2023	2022
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos		24,897,896	25,870,795
Depósitos a plazo		3,198,803	3,225,045
Total de ingresos por intereses		28,096,699	29,095,840
Comisiones ganadas por manejo		1,656,766	1,554,781
Total de ingresos por intereses y comisiones		29,753,465	30,650,621
Gastos de intereses:			
Depósitos a plazo		9,978,274	10,786,215
Cuentas de ahorro		3,727,909	5,500,678
Otros financiamientos		3,489,047	3,360,785
Total de gastos de intereses		17,195,230	19,647,678
Ingreso neto por intereses antes de provisión		12,558,235	11,002,943
(Provisión) reversión de para posibles préstamos incobrables	8	(1,519,328)	421,407
Ingreso neto por intereses después de provisión		11,038,907	11,424,350
Otros ingresos (egresos):			
Otros ingresos	24	67,478	105,348
Ingresos sobre tarjetas		312,111	260,198
Gastos de tarjeta de débito, neto		(469,900)	(370,306)
Gastos de tarjeta de crédito		(321,494)	(316,250)
Comisiones sobre obligaciones bancarias		(366,324)	(371,676)
Total de otros ingresos (egresos) neto		(778,129)	(692,686)
Gastos operativos:			
Salarios y otras remuneraciones	25	2,446,485	2,115,694
Otros gastos de personal		253,367	289,064
Depreciación y amortización	10	669,196	655,078
Honorarios y servicios profesionales		437,507	322,414
Teléfono, luz y agua		507,904	378,695
Asamblea anual		239,069	215,103
Gastos de promoción y publicidad		509,716	278,907
Alquileres		345,101	199,156
Reparación y mantenimiento		655,347	441,781
Otros gastos	26	712,111	504,972
Total de gastos operativos		6,775,803	5,400,864
Total de ingresos de operaciones neto antes de reservas		3,484,975	5,330,800
Regulatorias:			
Reserva patrimonial	23	1,000,861	981,879
Fondo de provisión social	23	475,409	466,392
Fondo de educación	23	500,430	490,939
Fondo IPACOOOP	23	250,215	245,470
Fondo de integración	23	25,022	24,547
Voluntarias:			
Fondo de apoyo al patrimonio		(1,519,328)	421,407
Fondo de protección de préstamos		500,430	490,939
Fondo para beneficios asociados		500,430	490,939
Fondo de centro vacacional		100,086	98,188
Fondo de becas		50,043	49,094
		1,883,598	3,759,794
Ganancia neta		1,601,377	1,571,006

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de utilidades integrales por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

	2023	2022
Ganancia neta	<u>1,601,377</u>	<u>1,571,006</u>
Otros ingresos (gastos) integrales:		
Partidas que pueden ser reclasificadas al estado de ganancia o pérdida:		
Utilidades no distribuidas	96,571	126,302
Superávit por revaluación	<u>(96,571)</u>	<u>(126,302)</u>
Total de utilidades integrales	<u>1,601,377</u>	<u>1,571,006</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de cambios en el patrimonio de los asociados y reservas
por el año terminado el 31 de enero de 2023
(En balboas)

Notas	Aportaciones recibidas	Reserva voluntaria		Reservas legales					Total de reservas legales y voluntaria	Utilidades no distribuidas	Superávit por revaluación	Total
		FANAPA	Fondo de apoyo al patrimonio	Reserva patrimonial	Fondo de previsión social	Fondo de educación	Fondo de integración	Fondo IPACOOOP				
Saldo al 31 de enero de 2021	45,795,003	23,900,000	10,079,568	12,215,150	1,318,265	1,052,738	23,489	453,620	25,142,830	4,473,455	3,863,486	103,174,774
Otras utilidades integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	126,302	(126,302)	-
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,571,006	-	1,571,006
Total otras utilidades integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,697,308	(126,302)	1,571,006
Transacciones atribuibles a los asociados:												
Aumento de las aportaciones	1,625,956	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,625,956
Disminución de FANAPA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,845,110)	-	(2,845,110)
Total de transacciones atribuibles a los asociados	1,625,956	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,845,110)	-	(1,219,154)
Otras transacciones de patrimonio:												
Aumento a la reservas legales	-	-	-	981,879	466,392	490,939	24,547	245,470	2,209,227	-	-	2,209,227
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	-	-	326,536	-	-	-	-	-	326,536	-	-	326,536
Disminución de las reservas legales	-	-	-	-	(603,299)	(486,269)	(23,489)	(453,619)	(1,566,676)	-	-	(1,566,676)
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	326,536	981,879	(136,907)	4,670	1,058	(208,149)	969,087	-	-	969,087
Saldo al 31 de enero de 2022	47,420,959	23,900,000	10,406,104	13,197,029	1,181,358	1,057,408	24,547	245,471	26,111,917	3,325,653	3,737,184	104,495,713
Otras utilidades integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	96,571	(96,571)	-
Ganancia neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,601,377	-	1,601,377
Total otras utilidades integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,697,948	(96,571)	1,601,377
Transacciones atribuibles a los asociados:												
Aumento de las aportaciones	1,886,824	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,886,824
Disminución de FANAPA	-	(13,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13,000,000)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,559,504)	-	(1,559,504)
Total de transacciones atribuibles a los asociados	1,886,824	(13,000,000)	-	-	-	-	-	-	-	(1,559,504)	-	(12,672,680)
Otras transacciones de patrimonio:												
Aumento a la reservas legales	-	-	-	1,000,861	475,409	500,430	25,022	250,215	2,251,937	-	-	2,251,937
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	-	-	1,838,105	-	-	-	-	-	1,838,105	-	-	1,838,105
Disminución de las reservas legales	-	-	(1,519,328)	-	(346,302)	(534,484)	(24,547)	(245,471)	(2,670,132)	-	-	(2,670,132)
Total de otras transacciones de patrimonio	-	-	318,777	1,000,861	129,107	(34,054)	475	4,744	1,419,910	-	-	1,419,910
Saldo al 31 de enero de 2023	49,307,783	10,900,000	10,724,881	14,197,890	1,310,465	1,023,354	25,022	250,215	27,531,827	3,464,097	3,640,613	94,844,320

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Educador", R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Estado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Ganancia neta		1,601,377	1,571,006
Provisión (reversión) para posibles préstamos incobrables	8	1,519,328	(421,407)
Apropiación y transferencia de reservas legales	23	2,570,714	2,535,763
Depreciación y amortización	10	974,583	945,121
Gastos de intereses por arrendamiento		27,968	20,259
Provisión para prestaciones laborales	20	241,501	297,951
Ingresos por intereses		(28,096,699)	(29,095,841)
Gastos por intereses		17,195,230	19,647,678
Cambios en activos y pasivos que involucran efectivo:			
Aumento de depósitos a plazo en bancos mayores a 90 días	7	(14,000,000)	(1,500,000)
(Aumento) disminución en préstamos por cobrar		(2,172,822)	1,658,915
Aumento en depósitos a la vista de asociados		4,021,713	5,015,911
(Disminución) aumento en depósitos a plazo fijos de asociados		(5,541,617)	14,474,035
Disminución en cuentas por cobrar - otras		22,905	16,859
Disminución en cuentas por cobrar partes relacionadas		205,867	143,525
Disminución (aumento) en inventario de materiales y suministros		7,686	(9,433)
Disminución (aumento) en fondo de cesantía		79,456	(56,085)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado		(73,437)	187,666
Disminución (aumento) en gastos acumulados por pagar y otras cuentas por pagar		(51,572)	281,578
Aumento en reservas varias		664,997	742,751
Disminución por pago de prestaciones laborales	20	(112,837)	(19,200)
Intereses cobrados		28,477,143	29,097,148
Intereses pagados		(17,135,295)	(19,693,169)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(9,573,811)</u>	<u>25,841,031</u>
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión por			
Adquisición de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	<u>(1,170,520)</u>	<u>(983,193)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Financiamientos recibidos	16	38,500,000	8,500,000
Financiamientos pagados	16	(22,699,666)	(21,694,348)
Pago por arrendamiento		(315,091)	(302,177)
Aportaciones recibidas		1,886,823	1,625,956
Fondo de capital neto atribuible a los participantes (FANAPA)		(13,000,000)	
Utilización de reservas legales	23	(2,670,132)	(1,566,676)
Distribución de excedentes	28	(1,559,504)	(2,845,110)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>142,430</u>	<u>(16,282,355)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(10,601,901)	8,575,483
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>48,019,170</u>	<u>39,443,687</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u>37,417,269</u>	<u>48,019,170</u>
Transacciones no monetarias:			
Activos por derecho de uso		594,463	745,248
Pasivo de arrendamiento		<u>628,648</u>	<u>761,169</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

1. Información general

La Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.) (La Cooperativa) fue constituida mediante Escritura Pública No.1216 del 29 de septiembre de 1958, y su personería jurídica fue aprobada mediante Resolución del Consejo Nacional de Cooperativas No.29 de 23 de octubre de 1958.

Las oficinas de la Cooperativa están ubicadas en Urbanización Los Ángeles, Calle Harry Eno y Piloto Posada.

La Cooperativa es una asociación de responsabilidad limitada y se acoge a la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997 del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo. Tiene como objetivo promover el cooperativismo y suministrar a sus asociados, servicios principalmente a quienes son o hayan sido servidores de la educación pública o particular, los trabajadores de la Cooperativa y los del Ministerio de Educación, aunque estén laborando en otras instituciones oficiales o privadas y a terceros.

2. Adopción de Normas Internacionales de información Financiera (NIIFs) durante el período actual y nuevas normas

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas (“NIIF” o “NIC”) que son obligatorias para el año en curso

En el año, el Banco ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF 3 - Referencia al Marco Conceptual

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 *Combinaciones de negocios* por primera vez, en este año. Las enmiendas actualizan NIIF 3 en lo que se refiere al *Marco Conceptual* 2018 en lugar del *Marco Conceptual* de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y Activos contingentes*, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si a la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 *Gravámenes*, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Enmiendas a NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos antes de su uso planeado

El Banco ha adoptado las enmiendas a la NIC 16 *Propiedad planta y equipo* por primera vez en este año. Las enmiendas prohíben deducir del costo de un activo de propiedad, planta y equipo cualquier ingreso por la venta de bienes producidos, antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos generados mientras el activo se lleva a una ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con las intenciones de la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esos bienes producidos conforme a la NIC 2 *Inventarios*.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Las enmiendas también aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora, la NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2021

El Banco ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional a una subsidiaria que es un adoptante inicial después que su matriz, con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las enmiendas, una subsidiaria que usa la excepción de NIIF 1: D16(a) ahora puede también elegir medir los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras al valor en libros que hubiera sido incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basado en la fecha de transición de la matriz a NIIF, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la controladora adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del ‘10%’ para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

NIC 41 Agricultura

Las enmiendas quitan el requerimiento de NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo para los impuestos cuando se mide el valor razonable. Esto alinea la valuación del valor razonable en NIC 41 con los requerimientos de NIIF 13 *Medición del Valor Razonable* para usar consistentemente flujos de efectivo y tasas de descuento que permitan a los preparadores determinar si se debe usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para una apropiada medición del valor razonable.

2.2 Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el Banco no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF que han sido emitidas pero no son aún efectivas.

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Banco no ha aplicado las siguientes Normas NIIF nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

NIIF 17 (incluyendo *enmiendas* de Junio 2020 y Diciembre 2021) *Contratos de Seguro*

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 (enmiendas) *Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto*

Enmiendas a NIC 1 *Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.*

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración práctica 2 *Revelación de las políticas contables*

Enmiendas a la NIC 8 *Definición de las estimaciones contables*

Enmiendas a la NIC 12 *Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

NIIF 17 Contratos de Seguro

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de seguro*.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

En junio de 202, el IASB emitió las enmiendas a la NIIF 17 para enfocarse en las preocupaciones e implementación de los cambios que se identificaron después de que la NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 (incorporando las enmiendas) para al reporte anual que comience en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió una Extensión Temporal de Exención para Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a la NIIF 4) que extiende la fecha de expiración de la excepción temporal para aplicar la NIIF 9 en la NIIF 4 para periodos anuales empezando en o después del 1 de enero de 2023.

En diciembre de 2021, el IASB emitió Aplicación Inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 Información Comparativa (Enmiendas a la NIIF 17) para tratar los retos en la implementación que fueron identificados después de que la NIC 17 fue publicada. Las enmiendas tratan los retos en la presentación de la información comparativa.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos de que no sea práctico, en dado caso el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable debe ser aplicado.

Para los propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la entidad aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Enmiendas a NIIF 10 e NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que es contabilizada utilizando el método de participación, se reconocen en los resultados de la controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación) al valor razonable, se reconocen en los resultados de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las enmiendas aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La Administración del Banco prevé que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Banco en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Enmiendas a NIC 1 Presentación de estados financieros - Clasificación de Pasivos como Circulantes y No-circulantes

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero de 2020, afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de ‘liquidación’ para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las enmiendas son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

La Administración del Banco anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Banco en períodos futuros.

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaración Práctica 2 Juicios sobre materialidad- Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos de NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos “políticas contables significativas” con “información de las políticas contables materiales”. La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las enmiendas a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Enmiendas a la NIC 8 Políticas contables, Cambios en estimaciones contables y Errores - Definición de las estimaciones contables.

Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición”.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

La definición de un cambio en estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.

Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplos 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión en relación con las enmiendas.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Enmiendas a la NIC 12 Impuestos diferidos – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las enmiendas introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

La administración del Banco anticipa que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros del Banco en períodos futuros si dichas transacciones urgen.

3. Políticas de contabilidad significativas

3.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico excepto por el valor del terreno y edificio que se presentan a su valor revaluado.

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs). Las políticas de contabilidad utilizadas en la preparación de los estados financieros, han sido aplicadas consistentemente con relación a los años anteriores.

3.2 Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Cooperativa continuará operando como una empresa en funcionamiento.

3.3 Moneda funcional y de presentación

Los registros se llevan en balboas y los estados financieros están expresados en esta moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

3.4 Activos financieros

La Cooperativa clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: a) efectivo y equivalentes de efectivo y b) préstamos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, en equivalentes de efectivo se incluyen efectos de caja, saldos en bancos y depósitos que devengan intereses con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha respectiva del depósito.

Préstamos

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, neto de los intereses y comisiones descontadas no ganadas, menos la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontados no ganados se acreditan a resultados durante la vida de los préstamos bajo el método de interés efectivo.

Baja de activos financieros

La Cooperativa da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la Cooperativa ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad. Si la Cooperativa no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la Cooperativa reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Cooperativa retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Cooperativa continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

3.5 Pasivos financieros

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros con cambios en ganancia o pérdida y otros pasivos financieros.

Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias son reconocidas inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las obligaciones bancarias son presentadas a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el producto neto de los costos de transacción y el valor de redención es reconocida en el estado de ganancia o pérdida durante el período del financiamiento, utilizando el método de interés efectivo.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo deudas, son inicialmente medidos al valor razonable, neto de los costos de la transacción y son subsecuentemente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, con gastos de interés reconocidos sobre la base de tasa efectiva.

Baja en cuentas de pasivos financieros

La Cooperativa da de baja los pasivos financieros cuando, y solamente cuando, las obligaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.) se liquidan, cancelan o expiran.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

3.6 Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado de ganancia o pérdida para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

La Cooperativa tiene la política de suspender el reconocimiento de los intereses sobre aquellos préstamos en los cuales el deudor no haya realizado los pagos contractuales originalmente acordados a capital o intereses en más de noventa días para el caso de los préstamos que financian actividades comerciales y/o de producción, corporativos, consumo, mediante pagos voluntarios y a más de ciento veinte días para préstamos para consumo y/o préstamos que estén garantizados con hipoteca residencial con pagos por descuento directo del empleador.

3.7 Ingresos por honorarios y comisiones

Generalmente, los ingresos por honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo y otros servicios financieros son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados a ingresos usando el método de tasa de interés efectivo durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamos en el estado de ganancia o pérdida.

3.8 Deterioro de activos financieros

La Cooperativa efectúa una evaluación a cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros pueden estar en deterioro. Si dicha evidencia existe, el valor recuperable estimado de ese activo es determinado y cualquier pérdida por deterioro, basada en el valor presente neto de flujos de caja futuros anticipados, es reconocida por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros, como se describe a continuación:

Préstamos

La medición de la provisión para pérdidas crediticias esperadas para los activos financieros medidos a costo amortizado requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas sobre las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio. También se requiere varios juicios significativos al aplicar los requerimientos contables para medir las pérdidas esperadas, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo de crédito.
- Elección de modelos apropiados y suposiciones para la medición de la pérdida esperada.
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios futuros para cada tipo de producto/mercado y la pérdida esperada asociada y;
- Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida esperada.

La Cooperativa reconoce provisión por pérdidas crediticias esperadas (PCE) en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a valor razonable a través de ganancia o pérdida de: préstamos al costo amortizado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Las pérdidas esperadas están requeridas sean medidas mediante una provisión por pérdida a una cantidad igual a:

- PCE a 12 meses - PCE durante el tiempo de vida que resulten de los eventos de incumplimiento en el instrumento financiero que sean posibles dentro de 12 meses después de la fecha de presentación de reporte, (referidas como Etapa 1); o
- PCE durante el tiempo de vida, i.e. PCE durante el tiempo de vida que resulten de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida del instrumento financiero, (referidas como Etapa 2 y Etapa 3).

La provisión por pérdida por todas las PCE durante el tiempo de vida es requerida para un instrumento financiero si el riesgo de crédito en ese instrumento financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial. Para todos los otros instrumentos financieros, las PCE son medidas a una cantidad igual a las PCE de 12 meses.

La política de la Cooperativa siempre es medir la provisión por pérdidas por los préstamos por cobrar como (PCE) durante el tiempo de vida.

Las PCE son un estimado ponderado de la probabilidad del valor presente de las pérdidas de crédito. Éstas son medidas como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la Cooperativa según el contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espere recibir que surjan de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontado a la EIR del activo.

- Para los compromisos de préstamo suscritos, las PCE son la diferencia entre el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que sean debidos a la Cooperativa si el tenedor del compromiso toma el préstamo y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir si el préstamo es tomado; y
- Para los contratos de garantías financieras, las PCE son la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tomador del instrumento de deuda garantizado menos cualesquiera cantidades que la Cooperativa espere recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

La Cooperativa mide las PCE sobre una base individual, o sobre una base colectiva para los portafolios de préstamos que comparan similares características de riesgo económico. La medición de la provisión por pérdida se basa en el valor presente de los flujos de efectivo esperados del activo, usando la EIR original del activo, independiente de si es medido sobre una base individual o una base colectiva.

Activos financieros deteriorados

Un activo financiero es de ‘crédito-deteriorado’ cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo estimados futuros del activo financiero. Los activos financieros con crédito-deteriorado son referidos como activos de la Etapa 3. La evidencia de deterioro-del-crédito incluye datos observables acerca de los siguientes eventos:

- Dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- Una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- El prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- La desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- La compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Puede no ser posible identificar un evento discreto único - en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con crédito-deteriorado. La Cooperativa valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a VROCI son de crédito-deteriorado en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen crédito-deteriorado, la Cooperativa considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con crédito-deteriorado cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante y no hay otros indicadores. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo se considera con crédito-deteriorado cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento. La definición de incumplimiento (vea adelante) incluye la improbabilidad de indicadores de pago e interrupción del respaldo si las cantidades tienen 90 o más días de vencidas.

Véase Nota 4.2 Riesgo de Crédito sobre la actualización al modelo de pérdidas esperadas.

Castigo

Los préstamos son castigados cuando la Cooperativa no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando la Cooperativa determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. La Cooperativa puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades de la Cooperativa que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por PCE en el estado de situación financiera la provisión por pérdidas por PCE es presentada en el estado de situación financiera tal para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.

Inversión en subsidiaria

Se reconoce como subsidiaria a aquellas entidades en las cuales la Cooperativa tiene influencia significativa, lo cual le da la capacidad de intervenir en las decisiones de política financiera y operativa, sin llegar a tener el control absoluto de la participada. Conforme lo requiere el Artículo No.26 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la inversión en FUCER se registra al costo.

3.9 Reversión de deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada, ya sea directamente o reduciendo la cuenta de reserva que se haya utilizado. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado de ganancia o pérdida.

3.10 Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto para el uso en las operaciones o el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición menos su depreciación y amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del mobiliario y equipo, con el subsecuente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes de una partida del mobiliario y equipo tienen vida de uso diferente, éstos son contabilizados por separado de las partidas de mobiliario y equipo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación y amortización son cargadas para ser disminuidas del costo de los activos, sobre la vida de servicio estimada de los bienes relacionados, utilizando el método de línea recta con base a las siguientes tasas de depreciación, determinadas en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Edificio	3.3%	30 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo rodante	20%	5 años
Mejoras	3.3%	30 años

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio neto. Las disminuciones por revaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a resultados del período.

La ganancia o pérdida que se genera de la disposición o retiro de un activo es determinada como la diferencia entre el ingreso producto de la venta y el valor en libros del activo y es reconocida en el estado de ganancia o pérdida.

El incremento en el valor en libros del terreno y el edificio como consecuencia de la revaluación, se acredita directamente a una cuenta de superávit por revaluación, dentro del patrimonio de asociados. Las disminuciones por revaluación se cargarán contra el superávit por revaluación, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit por revaluación. Los excesos se cargarán a ganancia o pérdida.

3.11 Deterioro del valor de activos no financieros

En la fecha de cada estado de situación financiera, la Cooperativa revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de su valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Cooperativa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros que ha incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso, salvo cuando el activo relevante se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro de valor se considera un incremento de valor de la reserva de revalorización.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Al 31 de enero de 2022, la Administración no ha identificado deterioro de los activos no financieros.

3.12 Arrendamientos operativos

La Cooperativa como arrendatario

La Cooperativa ha adoptado la NIIF 16, cuya fecha de aplicación inicial es el 1 de enero de 2020. Como resultado de lo anterior, la Cooperativa ha cambiado sus políticas contables para los contratos de arrendamientos como se detalla en los párrafos siguientes.

Entre los activos que arrienda se encuentran: edificios, equipo de cómputo y otros activos. Los términos de los contratos son negociados de manera individual y contienen diferentes características y condiciones.

La Cooperativa evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. Reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo de arrendamiento correspondiente con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Cooperativa reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos de los activos arrendados.

Como resultado del proceso de adopción la Cooperativa reconoció al 31 de enero de 2023 un monto de B/.154,602 (2022: B/.540,271) de activos por derecho de uso y por arrendamientos por pagar, clasificados anteriormente como arrendamientos operativos de acuerdo con la NIC 17. Véase Nota 11.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, la Cooperativa usa su tasa de endeudamiento incremental.

En el proceso de adopción, los pasivos por arrendamiento fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes, descontados a una tasa incremental de fondeo al 31 de enero de 2023. La tasa utilizada para la implementación se basó en la curva (tasa) de la Cooperativa, riesgo país, y la tasa libre de riesgo. La tasa promedio determinada por la Cooperativa fue de 4.66%.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos futuros (se excluyen lo desembolsado antes o al inicio), descontados a la tasa de descuento de la Cooperativa.

El pasivo por arrendamiento se presenta como una línea separada en el estado de situación financiera. El cual es medido al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva. El pasivo por arrendamiento se mide posteriormente aumentando el importe en libros para reflejar los intereses sobre la obligación del arrendamiento (utilizando el método de interés efectivo) y reduciendo el importe en libros para reflejar los cánones realizados.

Los activos por derecho de uso comprenden la medición inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en el día de inicio o antes y cualquier costo directo inicial. Posteriormente se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Cada vez que la Cooperativa incurre en una obligación por los costos de dismantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida bajo NIC 37. Los costos se incluyen en el activo de derecho de uso relacionado, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Los activos por derecho de uso se deprecian durante el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Cooperativa espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso relacionado se deprecia a lo largo de la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es presentado como una línea separada en el estado de situación financiera.

Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea de gastos de alquiler.

3.13 Beneficios a empleados

La Legislación Laboral Panameña, requiere que los empleadores constituyan un fondo de cesantía para garantizar el pago a los trabajadores de la prima de antigüedad y la indemnización a que pudiesen tener derecho en el supuesto de que la relación laboral concluya por despido injustificado o renuncia. Para el establecimiento del fondo se debe cotizar trimestralmente la porción relativa a la prima de antigüedad del trabajador en base al 1.92% de los salarios pagados en la República de Panamá y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización. Las cotizaciones trimestrales deben ser depositadas en un fideicomiso. Dichos aportes se reconocen como un gasto en los resultados de operaciones. El fondo de cesantía es mantenido en un fideicomiso privado y administrado por una entidad independiente a la Cooperativa.

3.14 Patrimonio de asociados y reservas legales

Certificados de aportación

Representan las aportaciones nominativas, indivisibles e intransferibles de los asociados de la Cooperativa. La entrega del mismo se hará de conformidad con lo que estipula el Artículo No.33 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997.

Fondo de reserva patrimonial

Se constituye con el 20% de los excedentes netos del período. Este fondo también podrá ser incrementado con donaciones, legados u otras sumas de dinero que no estén destinadas a fines específicos.

Fondo de educación

Se constituye con el 10% de los excedentes netos obtenidos en cada período. De comprobarse la falta de utilización de este fondo por dos períodos consecutivos, el mismo debe ser transferido en su totalidad a IPACCOOP para ser utilizado en fines no lucrativos.

Fondo de previsión social

Se constituye con el 9.5% de los excedentes netos obtenidos en cada período y no podrá ser mayor al 20% de la suma de los certificados de aportación pagados por los asociados, más los excedentes no distribuidos. Cuando este fondo exceda el tope máximo establecido, el excedente será transferido a la reserva patrimonial o al fondo de educación.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Fondo de integración

Será entregado por las Cooperativas de primer y segundo grado, a la Confederación de Cooperativas, para el fomento o funcionamiento, educación y asistencia técnica. Se incrementa aplicando un 0.5% del excedente del período.

Fondo IPACCOOP

Fue creado mediante Ley del IPACCOOP para cubrir gastos de servicios de asesoría, auditoría y otros gastos de dicha institución. Se incrementa al final del período aplicando el 5% del excedente del período.

Fondo de apoyo al patrimonio

Fue creado con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Cooperativa, se constituye con aportes del fondo de solidaridad y de los saldos en las cuentas de ahorros inactivas.

3.15 Medición de valor razonable y proceso de valuación

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual la Cooperativa tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Para estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Cooperativa utiliza datos observables cuando éstos están disponibles. Cuando los datos para el Nivel 1 no están disponibles, la Cooperativa contrata valuadores externos para realizar la valuación. El Comité de valuación trabaja estrechamente con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los datos de entrada al modelo. Periódicamente la Administración informa a la Junta Directiva las causas de las fluctuaciones más significativas en el valor razonable de los activos y pasivos, para información sobre las técnicas de valuación y datos de entrada utilizados en el valor razonable de los activos y pasivos. (Véase Nota 5).

La Cooperativa revela las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

3.16 COVID-19

La Cooperativa utilizó juicio al evaluar el impacto de COVID-19 en los estados financieros, a continuación, las principales notas donde se revelan:

- Negocio en marcha Nota 3.2
- Deterioro de activos financieros 3.8
- Riesgo de crédito Nota 4.2
- Estimaciones de contabilidad, juicios críticos Nota 5
- Eventos subsecuentes Nota 29

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

4. Administración de riesgos de instrumentos financieros

4.1 Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Cooperativa están expuestas a una variedad de riesgos financieros y esas actividades incluyen el análisis, la evaluación, la aceptación, y administración de cierto grado de riesgo o una combinación de riesgos. Tomar riesgos es básico en el negocio financiero, y los riesgos operacionales son consecuencias inevitables de estar en el negocio. El objetivo de la Cooperativa es, por consiguiente, lograr un balance apropiado entre el riesgo y el retorno y minimizar efectos adversos potenciales sobre la realización financiera de la Cooperativa. Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son diseñadas para identificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados para el riesgo, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. La Cooperativa regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

La administración del riesgo es realizada por la Gerencia Financiera bajo las políticas aprobadas por la Junta de Directores. La Gerencia Financiera identifica, evalúa, da cobertura, monitorea y administra los riesgos financieros relacionados a las operaciones de la Cooperativa por medio de reportes internos de riesgos que analizan las exposiciones de riesgos en base al grado y magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés del valor razonable, riesgo de precio, el riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo.

4.2 Riesgo de crédito

La Cooperativa está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo que una contraparte provoque una pérdida financiera para la Cooperativa al incumplir en la liquidación de una obligación. El riesgo de crédito es el riesgo más importante para el negocio de la Cooperativa; la Administración, por lo tanto, maneja cuidadosamente su exposición al riesgo de crédito. La exposición al crédito se da principalmente durante las actividades de préstamos que conducen al otorgamiento de préstamos y anticipos, y las actividades de inversiones que llevan títulos de valores y otras cuentas en la cartera de activos de la Cooperativa. También está expuesto a riesgo de crédito en operaciones de instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera por ejemplo los compromisos de préstamos. La Administración y control del riesgo de crédito están centralizados en la Gerencia Financiera y reportado a la Junta de Directores.

Medición del riesgo de crédito

Préstamos a costo amortizado

La Cooperativa reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas para un préstamo que se mide al costo amortizado en cada fecha de presentación de informes por un importe igual a las pérdidas de crédito de toda la vida esperada si el riesgo de crédito de ese préstamo se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. Si en la fecha de presentación, el riesgo de crédito de ese préstamo no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Cooperativa medirá la asignación de pérdida para ese préstamo en una cantidad igual a 12 meses las pérdidas crediticias esperadas.

La política de préstamos de la Cooperativa se aplica a todas las clases de préstamos.

La reserva para pérdidas crediticias se constituye para cubrir las pérdidas derivadas del proceso de otorgamiento de crédito, inherente a la cartera de préstamos y compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, utilizando el método de reserva para pérdidas crediticias esperadas. Los aumentos a la reserva para pérdidas crediticias esperadas son efectuados con cargo a utilidades. Las pérdidas crediticias esperadas son deducidas de la reserva, y las recuperaciones posteriores son adicionadas. La reserva también es reducida por reversiones de la reserva con crédito a resultados. La reserva atribuible a los préstamos a costo amortizado se presenta como una deducción a los préstamos y la reserva para pérdidas crediticias esperadas para compromisos de crédito y contratos de garantías financieras, tales como cartas de crédito y garantías, se presenta como un pasivo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

La Cooperativa mide las pérdidas esperadas de crédito en una manera que refleje: a) un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles; b) el valor del dinero en el tiempo; y c) información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de la presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y el pronóstico de las condiciones económicas futuras.

El modelo de pérdidas de crédito esperadas refleja el patrón general de deterioro o mejora en la calidad crediticia de los préstamos. La cantidad de pérdidas de crédito esperada reconocido como una reserva o provisión depende del grado de deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial. Hay dos criterios de valoración:

- 12 meses de pérdidas de crédito esperadas (etapa 1), que se aplica a todos los préstamos (de reconocimiento inicial), siempre y cuando no haya un deterioro significativo en la calidad del crédito, y
- Pérdidas de crédito esperadas durante el tiempo de vida (etapas 2 y 3), que se aplica cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito de forma individual o colectiva. En estas etapas 2 y 3 se reconocen los ingresos por intereses. En la etapa 2 (como en la etapa 1), hay una disociación total entre el reconocimiento de interés y el deterioro y los ingresos por intereses se calculan sobre el importe bruto en libros. En la etapa 3, cuando un préstamo posteriormente se convierte en crédito deteriorado (donde se ha producido un evento de crédito), los ingresos por intereses se calculan sobre el costo amortizado (el importe en libros bruto después de deducir la reserva por deterioro). En años posteriores, si la calidad crediticia de los activos financieros mejora y la mejora puede ser objetivamente relacionada con la ocurrencia de un evento (como una mejora en la calificación crediticia del prestatario), entonces la Cooperativa debe, una vez más realizar el cálculo de los ingresos por intereses.

La provisión para pérdidas crediticias esperadas incluye un componente activo específico y un componente basado en una fórmula. El componente activo específico, o de la asignación específica, se refiere a la provisión para pérdidas en créditos considerados deteriorados y evaluados individualmente, caso por caso. Una provisión específica es establecida cuando los flujos de caja descontados (o valor razonable observable de garantía) del crédito es menor que el valor en libros de ese crédito. El componente basado en la fórmula (base imponible del colectivo), cubre la cartera crediticia normal de la Cooperativa y se establece con base en un proceso que estima la pérdida probable inherente en la cartera, con base en el análisis estadístico y juicio cualitativo de la gestión. Este análisis debe tener en cuenta la información completa que incorpora no sólo datos de mora, pero otra información crediticia relevante, como información macroeconómica prospectiva.

Las pérdidas esperadas, son una estimación ponderada de probabilidad del valor presente de las pérdidas crediticias. Estos se miden como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Cooperativa en virtud del contrato y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir derivados de la ponderación de múltiples escenarios económicos futuros, descontados con la tasa de interés efectiva del activo. Para los compromisos de préstamo no desembolsados, la pérdida esperada es la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Cooperativa si el titular del compromiso retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Cooperativa espera recibir si el préstamo está vigente; y para los contratos de garantía financiera, la pérdida esperada es la diferencia entre los pagos esperados para reembolsar al tenedor del instrumento de deuda garantizado menos los montos que la Cooperativa espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

La Cooperativa determina la pérdida esperada utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro:

- Préstamos se carga como una provisión para pérdidas en el estado de ganancia o pérdida. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.
- Préstamos colectivamente evaluados - Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características individualmente evaluados - Las pérdidas esperadas en préstamos individualmente evaluados son determinados por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente para determinar si existe deterioro.
- La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, con su valor en libro actual y el monto de cualquier pérdida son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivo para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pagos de los deudores de las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.
- Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para determinar si existe un deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la Administración sobre si la economía actual y las condiciones del crédito puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas sugeridas.

Debido a la Pandemia se efectuó la actualización del modelo forward looking y la consideración de escenarios ponderados base, optimista y pesimista sobre la variable macroeconómica del PIB, de tal manera de estimar el impacto posible en la morosidad de la Cooperativa ajustando la probabilidad de incumplimiento del modelo de las pérdidas esperadas. El impacto en la morosidad de la cartera fue bajo, y cualquier incremento en la morosidad durante el año es capturado por el modelo NIIF9 actualizado. Para el año terminado el 31 de enero de 2023, la cartera de préstamos de Coopeduc se ha mantenido estable en sus cobros, debido a que la misma está compuesta principalmente por empleados del sector público que no sufrieron suspensión de salarios.

Políticas de control de límite de riesgo y mitigación

La Cooperativa administra, limita y controla las concentraciones de riesgo de crédito dondequiera son identificados, en particular, a contrapartes individuales y grupos, así también como a las industrias y los países.

La Cooperativa estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en el monto del riesgo aceptado en relación con un prestatario o grupos de prestatarios, y segmentos industriales y geográficos. Tales riesgos son monitoreados sobre una base de rotación y sujeto a revisiones anuales o más frecuentes, según sea necesario. Los límites en el nivel de riesgo de crédito por producto, en el sector de la industria y por país, son aprobados por la Junta de Directores.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Exposición máxima al riesgo de crédito antes de la garantía retenida u otras mejoras de crédito

La exposición de riesgo de crédito relacionada con los activos en el estado de situación financiera se detalla a continuación:

	Exposición máxima	
	2023	2022
Depósitos a la vista en bancos	27,564,067	23,646,772
Depósitos a plazo y ahorros	85,945,427	86,480,496
Préstamos	330,340,311	326,912,816
Menos:		
Comisiones diferidas por manejo	(5,207,463)	(4,593,040)
Provisión para posibles préstamos incobrables	(7,557,723)	(6,917,473)
Préstamos, neto	317,575,125	315,402,303
Total de la exposición máxima	403,520,552	401,882,799

El cuadro anterior, representa el escenario más crítico de exposición al Riesgo de Crédito de la Cooperativa al 31 de enero de 2023, sin tener en cuenta las garantías de crédito o de otro incremento del mismo.

Para los activos del estado de situación financiera, las exposiciones expuestas anteriormente se basan en los saldos netos en libros reportados en el estado de situación financiera.

La tabla a continuación detalla la cartera de préstamos de la Cooperativa que está expuesta al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación según metodología interna:

	Colectivamente evaluados		
	Con deterioro colectivo	Sin deterioro colectivo	Total
2023			
Colectivamente evaluados	3,536,952	326,803,359	330,340,311
Menos:			
Provisión por deterioro	(3,536,952)	(4,020,771)	(7,557,723)
Total en préstamos, neto	-	322,782,588	322,782,588
Menos: Comisiones diferidas por manejo			(5,207,463)
Préstamos, neto			317,575,125
	Con deterioro colectivo	Sin deterioro colectivo	Total
2022			
Colectivamente evaluados	3,299,858	323,612,958	326,912,816
Menos:			
Provisión por deterioro	(3,299,858)	(3,617,615)	(6,917,473)
Total en préstamos, neto	-	319,995,343	319,995,343
Menos: Comisiones diferidas por manejo			(4,593,040)
Préstamos, neto			315,402,303

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- *Deterioro en préstamos* - El deterioro para los préstamos se determina considerando el monto de principal e intereses de acuerdo al término contractual.
- *Préstamos renegociados*-Actividades de reestructuración incluyen acuerdos de pago, prórrogas de la fecha de vencimiento y modificación del plan de pagos. Las políticas y las prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que a juicio de la Administración indican que el pago muy probablemente continuará. Estas políticas se encuentran en continua revisión.
- *Reserva por deterioro* - La Cooperativa, ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan una estimación sobre las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales y la reserva para pérdidas en préstamos establecidas de forma colectiva.
- *Política de castigos* - Los préstamos son cargados contra la reserva cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. La Cooperativa mantiene una política de cobro que se ejecuta por el personal interno de la Cooperativa hasta personal externo, para poder dar de baja a un crédito como irrecuperable.

La Cooperativa mantiene garantías sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a depósitos de clientes pignorados, hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo.

Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor de colateral a la fecha del desembolso y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. Las garantías generalmente no están supeditadas a los préstamos o adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que se dan sobre las inversiones.

El valor razonable de las garantías, se detallan a continuación:

	2023	2022
Aportaciones	2,932,492	7,880,650
Depósitos recibidos de asociados	8,399,080	18,321,040
Otros ahorros pignorados	922,657	918,849
Total	12,254,229	27,120,539

4.3 Riesgo de mercado

La Cooperativa está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado surgen por posiciones abiertas en las tasas de interés, moneda y acciones, todos los cuales están expuestos a movimientos de mercados generales y específicos y a cambios en el nivel de volatilidad de las tasas o precios de mercado, tales como las tasas de interés, margen de crédito, las tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Cooperativa separa la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Los riesgos de mercado que surgen de las actividades negociables y no negociables están concentrados en la Gerencia Financiera. Se presentan informes trimestrales a la Junta de Directores.

Las carteras negociables incluyen las posiciones que surgen de las transacciones que tienen lugar en el mercado en las que la Cooperativa actúa como principal con los clientes o con el mercado. Las carteras no negociables surgen principalmente del manejo de los tipos de interés de la Cooperativa y de activos y pasivos de la banca comercial.

No ha habido cambios en la exposición del riesgo de mercado de la Cooperativa en la forma en la cual es administrado o medido el riesgo.

4.4 Riesgo de tasa de interés

Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de la tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe por los cambios en la tasa de interés del mercado. La Cooperativa está expuesta a los efectos de fluctuación en los niveles en general de la tasa de interés del mercado tanto para su valor razonable como para el riesgo del flujo de efectivo. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de esos cambios, pero puede reducir las pérdidas en el evento de que ocurran movimientos inesperados. La Junta de Directores establece límites en el nivel de disparidad de la tasa de interés que pueden ser asumidas, la cual es monitoreada diariamente por la Gerencia Financiera. Las actividades de coberturas son evaluadas regularmente para alinearlas con los análisis de las tasas de interés y definir el riesgo, asegurando que la estrategia de cobertura es aplicada para las posiciones en la fecha del estado de situación financiera, así como para el ingreso o costo de interés a través de los diferentes ciclos de tasas de interés.

El siguiente detalle muestra la exposición de la Cooperativa al riesgo de tasa de interés. Los vencimientos han sido clasificados por lo que ocurra primero, la nueva fijación de las tasas o la fecha de vencimiento.

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2023						
Activos:						
Efectivo en caja	1,907,775	-	-	-	-	1,907,775
Efectivo en bancos	27,564,067	-	-	-	-	27,564,067
Depósitos que devengan intereses	5,000,000	6,500,000	11,000,000	60,500,000	-	83,000,000
Préstamos por cobrar asociados	8,967,364	27,028,868	31,080,306	199,846,462	63,417,311	330,340,311
Total	43,439,206	33,528,868	42,080,306	260,346,462	63,417,311	442,812,153
Pasivos:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorros	83,046,301	-	8,233	188,088	94,952	83,337,574
Cuentas de navidad			403,042	-	-	403,042
Depósitos a plazo	12,819,115	8,507,321	15,054,494	152,922,304	1,589,509	190,892,743
Obligaciones bancarias	14,853,713	6,005,923	11,999,340	32,393,388	4,839,285	70,091,649
Total	110,719,129	14,513,244	27,465,109	185,503,780	6,523,746	344,725,008
Total de sensibilidad a tasa de interés	(67,279,923)	19,015,624	14,615,197	74,842,682	56,893,565	98,087,145

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
2022						
Activos:						
Efectivo en caja	1,891,901	-	-	-	-	1,891,901
Efectivo en bancos	23,646,772	-	-	-	-	23,646,772
Depósitos que devengan intereses	22,480,496	4,000,000	8,500,000	51,500,000	-	86,480,496
Préstamos por cobrar asociados	24,294,228	10,627,868	46,322,929	103,694,587	141,973,204	326,912,816
Total	72,313,397	14,627,868	54,822,929	155,194,587	141,973,204	438,931,985
Pasivos:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorros	79,009,404	370	5,072	172,847	101,957	79,289,650
Cuentas de navidad	-	-	429,253	-	-	429,253
Depósitos a plazo	21,434,718	7,018,166	17,712,020	90,377,460	59,891,996	196,434,360
Obligaciones bancarias	4,540,177	4,513,360	14,093,782	30,024,947	1,119,049	54,291,315
Total	104,984,299	11,531,896	32,240,127	120,575,254	61,113,002	330,444,578
Total de sensibilidad a tasa de interés	(32,670,902)	3,095,972	22,582,802	34,619,333	80,860,202	108,487,407

Resumen de tasas de interés promedio por los años terminados el 31 de enero:

	Tasa de interés promedio	
	2023	2022
Activos:		
Depósitos que devengan intereses	4.80%	5.57%
Préstamos	10.06%	10.13%
Inversiones disponibles para la venta	3.00%	3.00%
Pasivos:		
Cuentas de ahorro	3.36%	3.36%
Depósitos a plazo	5.24%	4.04%
Obligaciones bancarias	5.76%	5.94%

4.5 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Cooperativa no cuente con la disponibilidad para hacerle frente a sus obligaciones de pago asociados con sus pasivos financieros cuando llegan a su fecha de vencimiento y para reemplazar los fondos cuando éstos son retirados. La consecuencia puede ser el fracaso para cumplir con sus obligaciones para repagar a los depositantes y los compromisos para prestar.

La Cooperativa está expuesta a requerimientos diarios sobre sus recursos de fondos disponibles de depósitos de ahorros, cuentas corrientes, depósitos venciendo y desembolsos de préstamos. La Cooperativa mantiene recursos de efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia muestra que un nivel mínimo de reinversión de los fondos que están venciendo puede ser pronosticado con un alto nivel de seguridad.

La Cooperativa mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción máxima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Proceso de administración del riesgo de liquidez

El proceso de administración del riesgo de liquidez de la Cooperativa, según es llevado a cabo en la entidad y monitoreado por la Gerencia Financiera, incluye:

- El suministro de efectivo diario, administrando, monitoreando los futuros flujos de efectivos para asegurar que los requerimientos puedan ser cumplidos. Esto incluye la reposición de fondos a medida que vencen o son tomados prestado por los clientes. La Cooperativa mantiene una presencia activa dentro de los mercados de dinero globales para evitar que esto suceda;
- Mantenimiento de una cartera de activos altamente negociables que puedan ser fácilmente liquidadas como protección contra alguna interrupción imprevista del flujo de tesorería;
- Monitoreo de la tasa de liquidez del estado de situación financiera contra requerimientos internos y regulatorios; y
- Administración de la concentración y el perfil de los vencimientos de las deudas.

El monitoreo y el reporte se convierte en la medición y proyección del flujo de efectivo para el próximo día, semana y mes respectivamente, ya que éstos son períodos fundamentales para la administración de liquidez. El punto de partida para esas proyecciones es un análisis de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros y la fecha de cobro esperada de los activos financieros.

La Gerencia Financiera también monitorea los activos de mediano plazo, el nivel y el tipo de compromiso de deuda, el uso de los servicios de sobregiro y el impacto de los pasivos contingentes, tales como las garantías.

Enfoque de financiación

Las fuentes de liquidez se revisan periódicamente por la Gerencia Financiera para mantener una amplia diversificación por geografía, proveedor, producto y plazo.

Exposición del riesgo de liquidez

La medida clave utilizada por la Cooperativa para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente. Un cálculo similar, pero no idéntico, se utiliza para la medición de los límites de liquidez establecidos por la Cooperativa en cumplimiento con lo indicado por la Junta de Directores con respecto a la medición del riesgo de liquidez.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

La información que se presenta a continuación muestra los activos y pasivos de la Cooperativa en agrupaciones de vencimiento basadas en el resto del período en la fecha del estado de situación financiera respecto a la fecha de vencimiento contractual:

2023	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Perfil de vencimiento						
Activos financieros:						
Efectivo en caja	1,907,775	-	-	-	-	1,907,775
Efectivo en bancos	27,564,067	-	-	-	-	27,564,067
Depósitos que devengan intereses	5,000,000	6,500,000	11,000,000	60,500,000	-	83,000,000
Préstamos por cobrar asociados	8,967,364	27,028,868	31,080,306	199,846,462	63,417,311	330,340,311
Total de activos financieros	43,439,206	33,528,868	42,080,306	260,346,462	63,417,311	442,812,153
Pasivos financieros:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorro	83,046,301	-	8,233	188,088	94,952	83,337,574
Cuentas de navidad	-	-	403,042	-	-	403,042
Depósitos a plazo	12,819,115	8,507,321	15,054,494	152,922,304	1,589,509	190,892,743
Obligaciones bancarias	14,853,713	6,005,923	11,999,340	32,393,388	4,839,285	70,091,649
Total de pasivos financieros	110,719,129	14,513,244	27,465,109	185,503,780	6,523,746	344,725,008
Posición neta	(67,279,923)	19,015,624	14,615,197	74,842,682	56,893,565	98,087,145
2022						
	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Perfil de vencimiento						
Activos financieros:						
Efectivo en caja	1,891,901	-	-	-	-	1,891,901
Efectivo en bancos	23,646,772	-	-	-	-	23,646,772
Depósitos que devengan intereses	22,480,496	4,000,000	8,500,000	51,500,000	-	86,480,496
Préstamos por cobrar asociados	24,294,228	10,627,868	46,322,929	103,694,587	141,973,204	326,912,816
Total de activos financieros	72,313,397	14,627,868	54,822,929	155,194,587	141,973,204	438,931,985
Pasivos financieros:						
Depósitos y fondo						
Cuentas de ahorro	79,009,404	370	5,072	172,847	101,957	79,289,650
Cuentas de navidad	-	-	429,253	-	-	429,253
Depósitos a plazo	21,434,718	7,018,166	17,712,020	90,377,460	59,891,996	196,434,360
Obligaciones bancarias	4,540,177	4,513,360	14,093,782	30,024,947	1,119,049	54,291,315
Total de pasivos financieros	104,984,299	11,531,896	32,240,127	120,575,254	61,113,002	330,444,578
Posición neta	(32,670,902)	3,095,972	22,582,802	34,619,333	80,860,202	108,487,407

4.6 Flujos de efectivo y la tasa de riesgo de intereses a valor razonable

El riesgo de tasa de interés del os flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Cooperativa asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable y los riesgos de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados.

La Junta de directores fija límites en el nivel de descalce de la revisión de tasa de interés que puede ser asumida, y se monitorea semanalmente.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros expuestos a tasa de interés de la Cooperativa reconocidos sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis.

	Valor en libros	Flujos no descontados	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
2023					
Depósitos recibidos de asociados	274,633,359	281,056,367	83,741,175	174,320,782	22,994,410
Obligaciones bancarias	70,091,649	76,393,235	37,202,311	34,229,954	4,960,970
Total de pasivos financieros	344,725,008	357,449,602	120,943,486	208,550,736	27,955,380
2022					
Depósitos recibidos de asociados	276,153,263	282,772,031	79,719,462	180,058,158	22,994,411
Obligaciones bancarias	54,291,315	60,438,316	27,436,276	31,857,224	1,144,816
Total de pasivos financieros	330,444,578	343,210,347	107,155,738	211,915,382	24,139,227

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, la Cooperativa mantiene activos líquidos tales como efectivo y depósitos en banco. Estos activos pueden ser fácilmente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

5. Estimaciones de contabilidad, juicios críticos

La Cooperativa efectúa estimaciones y juicios que afectan los montos reportados de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

- (a) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables* - La Cooperativa revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de ganancia o pérdida, la Cooperativa efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos. La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida. Véase riesgos crediticios.
- (b) *Valor razonable de los instrumentos financieros* - La Cooperativa mide el valor razonable utilizando niveles de jerarquía que reflejan el significado de los datos de entradas utilizados al hacer las mediciones. La Cooperativa tiene establecido un proceso y una política documentada para la determinación del valor razonable en la cual se definen las responsabilidades y segregación de funciones entre las diferentes áreas responsables que intervienen en este proceso, el cual ha sido aprobado por el Comité de Activos y Pasivos, el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Cuando la Cooperativa utiliza o contrata a terceros, quienes actúan como proveedores de precios para determinar los valores razonables de los instrumentos, esta unidad de control evalúa y documenta la evidencia obtenida de estas terceras partes que sustenten la conclusión que dichas valuaciones cumplen con los requerimientos de las NIIF's. Esta revisión incluye:

- Verificar que el proveedor de precio haya sido aprobado por la Cooperativa;
- Obtener un entendimiento de cómo el valor razonable ha sido determinado y si el mismo refleja las transacciones actuales del mercado;
- Cuando se utiliza instrumentos similares para determinar el valor razonable, cómo estos precios han sido ajustados para reflejar las características del instrumento sujeto a medición.

La NIIF 13 especifica una jerarquía de las técnicas de valuación en base a si la información incluida a esas técnicas de valuación es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado de la Cooperativa. Estos dos tipos de información han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de la medición.
- Nivel 2 - Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos directa o indirectamente idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Nivel 3 - Los datos de entrada son datos no observables para el activo o pasivo.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Cooperativa que no se registran a valor razonable (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable.

	2023		2022		Jerarquía de valor razonable Nivel
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	
Activos					
Efectivo en caja	1,907,775	1,907,775	1,891,901	1,891,901	2
Efectivo en bancos	27,564,067	27,564,067	23,646,772	23,646,772	2
Depósitos a plazos	83,000,000	83,040,229	75,000,000	75,034,305	2
Depósitos de ahorros	2,945,427	2,945,427	11,480,496	11,480,496	2
Préstamos por cobrar asociados	330,340,311	332,823,635	326,912,816	329,164,347	3
	<u>445,757,580</u>	<u>448,281,133</u>	<u>438,931,985</u>	<u>441,217,821</u>	
Pasivos					
Depósitos y fondo:					
Cuentas de ahorro	83337574	83,338,023	79,289,650	79,290,099	2
Cuentas de ahorro de navidad	403,042	403,152	429,253	429,362	2
Depósitos a plazos	190,892,743	197,315,192	196,434,360	203,052,568	2
Obligaciones bancarias	70,091,649	76,393,235	54,291,315	60,438,317	3
	<u>261,387,434</u>	<u>357,449,602</u>	<u>330,444,578</u>	<u>343,210,346</u>	

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros mostrados arriba en el Nivel 2 y Nivel 3, ha sido determinado con los modelos de precios generalmente aceptados, basados en el análisis de los flujos de caja descontados, donde el dato de entrada más significativo lo constituye la tasa de descuento que refleja el riesgo de crédito de la contraparte.

El efectivo, los depósitos de ahorro, cuentas de ahorro y de ahorro de navidad su valor razonable se aproxima al valor en libros por su naturaleza de corto plazo.

El valor razonable de los depósitos y obligaciones bancarias de clientes, es estimado utilizando la técnica de flujo de caja descontado aplicando las tasas que son ofrecidas para depósitos con términos y vencimientos similares.

El valor razonable de los depósitos en cuenta de ahorros es el monto por cobrar a la fecha de los estados financieros.

6. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Incluidos en el estado de situación financiera y estado de ganancia o pérdida se encuentran los siguientes saldos y transacciones con partes relacionadas:

	2023	2022
Saldos entre partes relacionadas:		
Activos:		
Cuentas por cobrar relacionada- FUCER	-	205,867
Total de activos	-	205,867
Transacciones entre partes relacionadas:		
Gastos:		
Dietas, viáticos y transporte	148,377	106,023
Compensación a ejecutivos claves	414,217	407,816

La cuenta por cobrar relacionada al 31 de enero de 2023 de B/.0.00 (2022: B/.205,867), no devenga interés y no tiene fecha de vencimiento.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

7. Efectivo en caja y bancos

Los saldos del efectivo comprenden efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2023	2022
Caja:		
Caja menuda	18,268	11,881
Fondo de cajero automático	349,055	366,460
Fondo de asignación	1,540,452	1,513,560
Total de efectivo en caja	1,907,775	1,891,901
Bancos:		
Cuentas corrientes:		
BAC International Bank, Inc.	11,520,877	13,946,571
Banistmo, S.A.	2,972,666	860,766
Credicorp Bank, S.A.	6,257,891	4,582,275
Banco General, S.A.	3,231,880	3,126,242
Banco Nacional de Panamá	1,035,013	997,169
Global Bank	2,438,542	77,878
Multibank, Inc.	107,199	55,871
Total de efectivo en bancos	27,564,068	23,646,772
Total de efectivo y depósitos a la vista	29,471,843	25,538,673

Depósitos que devengan intereses

Los depósitos que devengan intereses se detallan a continuación:

	2023	2022
Cuentas de ahorros:		
BAC Panamá	2,945,427	11,480,496
Depósitos de plazo fijo:		
Credicorp Bank, S.A.	29,500,000	29,000,000
Banistmo, S.A.	19,500,000	16,000,000
BAC International Bank, Inc.	13,000,000	13,000,000
Global bank	13,000,000	9,000,000
Banco General, S.A.	8,000,000	8,000,000
Total de depósitos de plazo fijo	83,000,000	75,000,000
Total de depósitos que devengan intereses	85,945,427	86,480,496
Total de efectivo y depósitos que devengan intereses	115,417,269	112,019,170
Depósitos a plazo con vencimiento a más de 90 días	(78,000,000)	(64,000,000)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año para propósitos del estado de flujos de efectivo	37,417,269	48,019,170

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Al 31 de enero de 2021, los depósitos a plazo fijo de la Cooperativa están colocados a una tasa de interés entre 3 % y 5.12 % (2022: 3.00% y 5.12%) y los mismos tienen vencimientos entre los años 2023 y 2028 (2026).

Los depósitos a plazo fijo con vencimiento original a más de 90 días por B/.78,000,000 (2022: B/.64,000,000), se mantienen como respaldo de los depósitos recibidos de cuentas de ahorros y como recursos gestionables en líneas de crédito de tesorería para contingencias de liquidez de la Cooperativa.

8. Préstamos por cobrar asociados, neto

A continuación, se presentan detalle de los préstamos por cobrar asociados:

	2023	2022
Personales	273,790,884	253,096,005
Hipotecarios	37,160,001	36,881,525
Crédito garantizado	7,900,043	26,365,099
Tarjetas de crédito	5,421,711	5,210,305
Rápida recuperación (muy corto plazo para gastos extraordinarios)	4,445,323	3,833,271
Acción de cobro (créditos con arreglos de pago)	382,733	486,243
Automáticos	914,687	717,807
Especiales	295,233	289,400
Coopecash	15,235	17,163
Superación profesional	14,461	15,998
Sub - total	330,340,311	326,912,816
Menos: comisiones diferidas por manejo	(5,207,463)	(4,593,040)
Sub - total	325,132,848	322,319,776
Menos: provisión para préstamos de dudoso cobro	(7,557,723)	(6,917,473)
Total	317,575,125	315,402,303

A continuación, un detalle de los saldos por tipo de tarjeta de crédito:

	2023	2022
Tarjetas Coopecrédito	5,408,002	5,208,323
Tarjetas FUCER	13,709	1,982
Total	5,421,711	5,210,305

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

A continuación, se presenta el análisis de los vencimientos de la cartera con base en el plan de pagos de cada préstamo.

	Vencimientos de préstamos							Totales
	Saldos vencidos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
2023								
Personales	3,238,670	3,954,922	7,892,165	11,788,220	23,366,331	166,460,767	57,089,808	273,790,883
Hipotecarios	103,868	602,696	1,201,183	1,793,003	3,551,035	23,740,859	6,167,356	37,160,000
Crédito garantizado	173,650	401,489	801,096	1,169,620	1,427,898	3,823,053	103,237	7,900,043
Tarjetas de crédito	-	271,798	567,627	850,316	1,685,104	2,046,866	-	5,421,711
Rápida recuperación	20,764	131,872	261,689	386,510	736,405	2,908,012	70	4,445,322
Acción de cobro	-	12,512	24,181	33,431	57,644	203,434	51,532	382,734
Automáticos	-	37,016	72,746	107,148	188,785	503,686	5,308	914,689
Especiales	-	16,999	32,496	42,292	61,378	142,068	-	295,233
Superación profesional	-	713	1,323	1,848	3,357	7,220	-	14,461
	<u>3,536,952</u>	<u>5,430,412</u>	<u>10,855,296</u>	<u>16,173,572</u>	<u>31,080,306</u>	<u>199,846,462</u>	<u>63,417,311</u>	<u>330,340,311</u>
	Vencimientos de préstamos							
	Saldos vencidos	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Totales
2022								
Personales	3,212,655	3,664,498	7,315,387	10,934,217	21,675,117	83,008,384	123,285,747	253,096,005
Hipotecarios	65,009	599,390	1,194,738	1,781,434	3,488,285	13,052,700	16,699,969	36,881,525
Crédito garantizado	-	16,284,448	1,206,260	1,807,034	2,715,198	3,030,147	1,322,012	26,365,099
Tarjetas de crédito	-	257,190	541,669	810,948	1,615,548	1,984,950	-	5,210,305
Rápida recuperación	22,194	119,092	236,293	349,035	667,401	1,977,459	461,797	3,833,271
Acción de cobro	-	16,652	31,953	45,189	79,431	183,633	129,385	486,243
Automáticos	-	28,888	57,155	82,989	149,935	336,252	62,588	717,807
Especiales	-	23,143	42,275	50,772	60,777	103,676	8,757	289,400
Superación profesional	-	395	790	1,184	2,369	9,476	2,949	17,163
	<u>3,299,858</u>	<u>20,994,370</u>	<u>10,627,868</u>	<u>15,864,824</u>	<u>30,458,105</u>	<u>103,694,587</u>	<u>141,973,204</u>	<u>326,912,816</u>

A continuación, análisis de los saldos de préstamos vencidos:

	180 días	360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	2023	2022
Personales	167,419	1,128,815	1,881,557	60,879	3,238,670	3,158,655
Hipotecarios	9,875	35,616	49,866	8,512	103,869	66,436
Rápida recuperación	6,885	13,878	-	-	20,764	20,767
Garantizados	173,650	-	-	-	173,650	-
	<u>357,829</u>	<u>1,178,310</u>	<u>1,931,423</u>	<u>69,390</u>	<u>3,536,952</u>	<u>3,245,858</u>

El total de intereses sobre los préstamos vencidos asciende a B/.135,678 (2022: B/.179,246).

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

El movimiento en la provisión para préstamos de cobro dudoso y tarjetas de crédito, se presenta a continuación:

	Préstamos
2023	
Saldo al inicio	6,917,473
Reversión de provisión de préstamos cargada a gastos	1,519,328
Préstamos castigados	<u>(879,078)</u>
Saldo al final del año	<u>7,557,723</u>
2022	
Saldo al inicio	8,162,278
Reversión de provisión de préstamos cargada a gastos	(421,407)
Préstamos castigados	<u>(823,398)</u>
Saldo al final del año	<u>6,917,473</u>

Cálculo de pérdidas crediticias esperadas, según NIIF9 se detalla a continuación:

<u>Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) según niveles de deterioro</u>					
2023	<u>Monto</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>Total</u>
Préstamos más intereses	330,340,311	19,429	1,672,054	5,866,240	<u>7,557,723</u>

<u>Pérdidas Crediticias Esperadas (PCE) según niveles de deterioro</u>					
2022	<u>Monto</u>	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>PCE durante la vida total con deterioro crediticio</u>	<u>Total</u>
Préstamos más intereses	326,912,816	10,506	1,720,261	5,186,706	<u>6,917,473</u>

Al 31 de enero de 2023, préstamos por cobrar por B/.70,425,245 (2022: B/.80,798,774) garantizan obligaciones bancarias mantenidas con Credicorp Bank, S.A., BAC International Bank, Inc. y Banco General, S.A. mediante cesión de pagarés de la cartera de préstamos de la Autoridad del Canal de Panamá y las planillas de la Contraloría General de la República de Panamá. Véase Nota 16.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

9. Inversión en subsidiaria no consolidada

La inversión en subsidiaria no consolidada se presenta a continuación:

	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER) 850 cuotas de aportes de capital con un valor de B/.1,000 cada una	Centro recreativo FUCER	80%	<u>850,000</u>	<u>850,000</u>

La inversión en subsidiaria no consolidada corresponde a la participación del 80% que mantiene la Cooperativa en la Fundación Centro Educativo y Recreativo (FUCER). Esta inversión se presenta al costo para dar cumplimiento al Artículo No.26 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997.

La información financiera resumida de la Fundación Centro Recreativo (FUCER), se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Estado de situación financiera		
Activos corrientes	112,410	103,269
Activos no corrientes	2,762,543	2,900,559
Total pasivos	<u>236,814</u>	<u>333,557</u>
Total patrimonio neto	<u>2,638,139</u>	<u>2,670,271</u>
	2023	2022
Estado de ganancia o pérdida		
Ingresos por ventas y servicios	893,573	526,495
Otros ingresos	28,614	5,196
Costos por ventas y servicios	(214,450)	(50,886)
Gastos generales y administrativos	<u>(703,386)</u>	<u>(478,809)</u>
Excedente neto de ingresos sobre egresos	<u>4,351</u>	<u>1,996</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

10. Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto

El detalle de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se presenta a continuación:

2023	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras a la propiedad arrendada</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Total</u>
Costo						
Saldo al inicio del año	4,517,228	3,935,404	4,956,448	7,003,861	166,897	20,579,838
Movimiento	204,891	(204,891)	318,165	852,355	-	1,170,520
Saldo al final del año	<u>4,722,119</u>	<u>3,730,513</u>	<u>5,274,612</u>	<u>7,856,216</u>	<u>166,897</u>	<u>21,750,358</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al inicio del año	-	846,478	535,166	4,979,813	113,287	6,474,745
Aumentos	-	85,000	115,000	455,087	14,109	669,196
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>931,478</u>	<u>650,166</u>	<u>5,434,900</u>	<u>127,396</u>	<u>7,143,941</u>
Al 31 de enero de 2023	<u>4,722,119</u>	<u>2,799,034</u>	<u>4,624,446</u>	<u>2,421,316</u>	<u>39,501</u>	<u>14,606,417</u>
2022						
Costo	4,517,228	3,935,404	4,956,448	7,003,861	166,897	20,579,838
Depreciación acumulada	-	846,478	535,166	4,979,813	113,287	6,474,745
Al 31 de enero de 2022	<u>4,517,228</u>	<u>3,088,925</u>	<u>4,421,282</u>	<u>2,024,048</u>	<u>53,610</u>	<u>14,105,093</u>

La Cooperativa realizó su último avalúo en el año 2016, se tiene como política realizar avalúos cada 5 años con el fin de mantener el valor en libros conforme el valor del mercado, con base en avalúos realizados por tasadores independientes. Los avalúos fueron realizados por Corporación de Ingenieros Asociados, S.A., que son valuadores independientes no relacionados a la Cooperativa, dichas empresas son reconocidas en el mercado panameño. La jerarquía de valor razonable corresponde al Nivel 2.

El movimiento del superávit por revaluación se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	3,737,184	3,863,486
Amortización	<u>(96,571)</u>	<u>(126,302)</u>
Saldo al final del año	<u>3,640,613</u>	<u>3,737,184</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

11. Activos por arrendamiento

La Cooperativa arrienda varios activos, incluidos edificios y plazas. El plazo promedio de arrendamiento es de 2 años.

Los activos por derecho de uso, activos arrendados se presentan a continuación:

	Edificios
Costo:	
Saldo al inicio del año 2022	1,804,165
Aumentos	<u>154,602</u>
Saldo al final del año 2023	<u>1,958,767</u>
Depreciación acumulada	
Saldo al inicio del año 2022	1,058,917
Gasto del año	<u>305,387</u>
Saldo al final del año 2023	<u>1,364,304</u>
Al 31 de enero de 2023	<u>594,463</u>
Al 31 de enero de 2022	<u>745,248</u>

Montos reconocidos en el estado de ganancia o pérdida

	2023	2022
Gastos de depreciación en activos por derecho de uso	305,387	290,043
Gastos por intereses sobre pasivos por arrendamiento	25,631	20,259

Al 31 de enero de 2023, la Cooperativa está comprometida con B/.240,387 (2022: B/.284,518) por arrendamientos a corto plazo.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

12. Intereses acumulados por cobrar

Los intereses acumulados por cobrar se detallan a continuación:

	2023	2022
Intereses por cobrar sobre:		
Depósitos a plazo	1,242,743	653,699
Préstamos	<u>3,336,173</u>	<u>4,305,662</u>
Saldo al final del año	<u>4,578,916</u>	<u>4,959,361</u>

Los intereses acumulados por cobrar sobre préstamos al 31 de enero de 2023 incluyen intereses morosos por B/.135,678 (2022: B/.179,246) e intereses no vencidos por B/.3,200,495 (2022: B/.4,126,416). Además, incluyen intereses por cobrar sobre depósito a plazo fijo en Banco General, S.A., Credicorp Bank, S.A, Banistmo, S.A. por B/.1,242,743 (2022: B/.653,699).

13. Cuentas por cobrar - otras

A continuación, detalle de cuentas por cobrar otras:

	2023	2022
Otras cuentas por cobrar	14,595	79,952
Cuentas por cobrar membresía FUCER	4,280	2,126
Empleados	41,669	6,241
Seguros	-	893
Cooperativas	<u>11,909</u>	<u>6,146</u>
Total	<u>72,453</u>	<u>95,358</u>

14. Otros activos

Los otros activos se presentan a continuación:

	2023	2022
Inversión en la Asociación Panameña de Crédito	<u>54,733</u>	<u>54,733</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

15. Depósitos recibidos de asociados

El detalle de los depósitos recibidos de asociados es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos a plazo fijo:	190,892,743	196,434,360
Depósitos de ahorros:		
Ahorro dos pinos	57,954,884	54,591,182
Ahorro corriente	22,231,489	21,609,174
Ahorro diamante	1,337,023	1,346,815
Ahorro arco iris	901,794	827,252
Ahorro de navidad	403,042	429,253
Ahorros por ACH	487,909	517,682
Ahorro meta fija	87,975	76,850
Ahorro juvenil	336,500	320,695
Total de depósitos de ahorros	83,740,616	79,718,903
Total	274,633,359	276,153,263

Al 31 de enero de 2023, las tasas de interés anual para depósitos recibidos de asociados oscilaban entre 3.75 % a 5.25 % (2022: entre 3.65 % a 4.50%).

Depósitos a plazo fijo

A continuación, se describen los depósitos a plazo fijo recibidos de los asociados según porcentaje de tasa de interés pactada:

	2023	2022
3% a 4%	29,467,969	18,629,115
4.01% a 5%	86,739,325	85,118,886
5.01% a 6%	73,133,449	91,134,359
6.01% a 7%	1,552,000	1,552,000
Total	190,892,743	196,434,360

Ahorro diamante

El ingreso a este ahorro es estrictamente voluntario, se establece con la finalidad de garantizar a los asociados un apoyo económico decoroso al momento de la jubilación con cuotas que van desde los B/.10 mensuales.

Los recursos de este ahorro se constituirán con los siguientes ingresos:

- Cuotas totalmente pagadas del asociado o terceros
- Intereses devengados
- Otros

Los ahorros podrán ser retirados con autorización de la Junta de Directores siempre y cuando no constituyan respaldos de préstamos o estén comprometidas y se cumplan una de las siguientes condiciones:

- Jubilación
- Pensión
- Al cumplir cincuenta y cinco (55) años

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

Los depositantes del ahorro contarán con una póliza de seguros durante el período de ahorro del Asociado o Tercero y durante el período de desembolso del mismo de acuerdo con una tabla establecida en el Reglamento No.3-7 del 15 de mayo de 1999. Del capital total del ahorro, la Cooperativa debe mantener, por lo menos de los B/.1,346,815 un 12% en reserva en efectivo cómo encaje. El fondo ganará un interés anual determinado por la Junta de directores, el cual se capitalizará mensualmente. Al 31 de enero de 2023, la tasa de interés anual fue de 5% (2022: 5%).

16. Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias por pagar se detallan a continuación:

	2023		2022	
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción a largo plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Préstamos bancarios:				
Sindicado BAC International Bank, Inc.:				
BAC International Bank, Inc.	3,083,333	7,309,524	10,392,857	9,309,518
Banco General, S.A.	1,541,667	3,654,762	5,196,429	4,654,759
Banistmo, S.A.	1,541,667	3,654,762	5,196,429	4,654,759
Sindicado Credicorp Bank, S.A.:				
Credicorp Bank, S.A.	2,288,571	7,750,088	10,038,659	6,138,929
Banco Nacional de Panamá	1,328,858	4,420,012	5,748,870	3,592,267
Multibank, Inc.	1,203,769	3,647,511	4,851,280	3,422,984
BICSA	723,399	2,525,738	3,249,137	3,104,004
Caja de Ahorros	398,850	1,009,484	1,408,334	1,586,905
Préstamo en tesorería:				
Banco General, S.A.	527,556	1,576,848	2,104,404	2,955,944
Préstamos garantizados:				
BAC International Bank, Inc.	4,750,000	-	4,750,000	4,275,589
Credicorp Bank, S.A.	8,000,000	-	8,000,000	8,500,000
Banco General, S.A.	3,500,000	-	3,500,000	1,000,000
Global Bank	2,125,152	1,280,098	3,405,250	1,095,657
Banistmo, S.A.	1,846,154	403,846	2,250,000	-
	<u>32,858,976</u>	<u>37,232,673</u>	<u>70,091,649</u>	<u>54,291,315</u>

Al 31 de enero de 2023, las obligaciones bancarias mantenidas con Credicorp Bank, S.A., BAC International Bank, Inc. y Banco General, S.A. se encuentran garantizadas con cesión de pagarés de la cartera de préstamos de la Autoridad del Canal de Panamá y las planillas de la Contraloría General de la República de Panamá por B/.70,425,245 (2022: B/.80,798,774). Véase Nota 8.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

A continuación, se exponen algunas de las características principales del endeudamiento de la Cooperativa:

Sindicado BAC International Bank, Inc.

Actuando en conjunto con los bancos BAC International Bank Inc., Banistmo, S.A. y Banco General, S.A. otorgaron una línea de crédito rotativa, según contrato fechado 6 de abril de 2006, por un monto total de B/.40,000,000 a una tasa anual que resulte al sumarle un (1) punto porcentual a la tasa “Prime Rate”, revisable mensualmente y la misma no será en ningún caso inferior al 6% anual. De la línea de crédito podrá utilizarse hasta un sub-límite de B/.5,000,000 para financiación de circulante y hasta un sub-límite de B/.35,000,000 para cancelar los préstamos vigentes y para financiar nuevas actividades en la cartera de préstamos.

Por cada desembolso que se realice serán pagaderas en un plazo máximo de 84 meses mediante abonos iguales y consecutivos a capital, las cuales están garantizadas con cesión de pagarés. Dichos pagarés tienen un vencimiento de 84 meses mínimo posterior a la fecha de emisión a una tasa promedio de 10.52%. Esta línea de crédito está garantizada con las planillas de la Contraloría General de la República en concepto de los préstamos otorgados a los asociados. Las respectivas participaciones de los bancos en el monto total de esta línea de crédito son las siguientes:

- *BAC International Bank, Inc.: Participación* de B/.20,000,000, que representa el 50% del monto total de la línea de crédito.
- *Banco General, S.A.: Participación* de B/.10,000,000, que representa el 25% del monto total de la línea de crédito.
- *Banistmo, S.A.: Participación* de B/.10,000,000, que representa el 25% del monto total de la línea de crédito.

Sindicado Credicorp Bank, S.A.

Actuando en conjunto Credicorp Bank, S.A., Banco Aliado, S.A., Citibank (Panamá), S.A., Caja de Ahorros, Banco Internacional de Costa Rica, S.A., Banco Nacional de Panamá, Multibank, Inc. y Banco Universal, S.A., otorgaron una línea de crédito rotativa, según contrato fechado 26 de enero de 2007, por un monto total de B/.25,000,000 a una tasa anual que resulte al sumarle un diferencial de dos punto cuarenta por ciento (2.40%) a la tasa Libor de seis (6) meses, revisable semestralmente, garantizado con un fideicomiso con Credicorp Fondo de Pensiones y Cesantías, S.A. De la línea de crédito podrá utilizarse hasta un sub-límite de B/.20,000,000 para financiar nuevas actividades en la cartera de préstamos para empleados de la Autoridad del Canal de Panamá y hasta un sub-límite de B/.5,000,000 para cancelar el saldo adeudado de la línea de crédito. Por cada desembolso que se realice serán pagaderas en un plazo máximo de 84 meses mediante abonos iguales y consecutivos a capital, las cuales están garantizadas, con cesión de pagarés con fecha de vencimiento en enero de 2016. En el año 2011, se incrementó la línea de crédito sindicada a B/.50,000,000.

Las respectivas participaciones de los bancos en el monto total de esta línea de crédito son las siguientes:

- *Credicorp Bank, S.A.: Participación* de B/.15,000,000, que representa el 30% del monto total de la línea de crédito.
- *Banco Nacional de Panamá: Participación* de B/.8,500,000, que representa el 17% del monto total de la línea de crédito.
- *Multibank, Inc.: Participación* de B/.6,000,000 que representa el 12% del monto total de la línea de crédito.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

- *Banco Internacional de Costa Rica, S.A.*: Participación de B/.5,000,000, que representa el 10% del monto total de la línea de crédito.
- *Caja de Ahorros*: Participación de B/.5,000,000, que representa el 10% del monto total de la línea de crédito.
- Credicorp Bank, S.A., Caja de Ahorros, BICSA, Banco Nacional de Panamá, Multibank, Inc., y otros bancos, a discreción y por invitación del agente, podrán tener una participación en los restantes B/.10,500,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, lo que corresponde al 21% del monto total de la línea de crédito.

Banco General, S.A.

Línea de crédito de tesorería por B/.5,000,000, pagaderos a 36 meses con una tasa de interés del 5.88%.

Préstamos garantizados con Bac International Bank Inc. Credicorp Bank, S.A., Banco General, S.A. Banistmo, S.A., y Global Bank garantizados con plazos fijos.

La Cooperativa debe cumplir con los siguientes indicadores financieros:

- Índice de liquidez inferior al 85%
- Índice de endeudamiento inferior a 2.5 veces
- Índice de capitalización superior a 15%
- Índice de calidad de activos superior a 75%

La Administración monitorea el cumplimiento de los covenants sobre una base mensual, al 31 de enero de 2023 no había instancias de no cumplimiento.

El movimiento anual de las obligaciones bancarias se presenta a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	54,291,315	67,485,663
Más: nuevos desembolsos	38,500,000	8,500,000
Menos: cancelaciones	22,699,666	21,694,348
Saldo final	<u>70,091,649</u>	<u>54,291,315</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

17. Pasivo por arrendamiento

	2023	2022
Saldo al inicio del año	761,169	504,804
Nuevos arrendamientos	156,939	554,961
Pagos realizados	(315,091)	(302,177)
Intereses por pagar	27,968	20,259
Otros	(2,337)	(16,678)
Saldo al final del año	<u>628,648</u>	<u>761,169</u>

18. Gastos acumulados y otras cuentas por pagar

Los gastos acumulados y otras cuentas por pagar se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
Otros pasivos	193,748	307,054
Cuotas patronales y prestaciones laborales	228,919	203,053
Descuento de asociados por pagar	310,254	291,176
Seguros	66,634	68,258
Impuestos y retenciones	49,937	31,523
Total	<u>849,492</u>	<u>901,064</u>

19. Reservas varias

Los fondos sociales consisten en reservas para protección y beneficio colectivo de los asociados, todas aprobadas en asambleas de asociados y por la Junta de directores. Al 31 de enero de 2023, el detalle de los fondos sociales es el siguiente:

	2023	2022
Fondo de protección de préstamos	7,429,942	7,080,489
Fondo administrativo	1,743,835	1,268,879
Fondo de beneficios a asociados	756,220	748,224
Fondo de solidaridad y bienestar social	929,455	871,782
Fondo de red de comercialización multinivel	15,526	41,687
Fondo de operaciones	131,642	192,609
Fondo de aniversario	74,197	115,891
Fondo de encuentro familiar	130,356	180,605
Fondo de diferencia de caja	136,979	136,979
Otras reservas	21,030	98,187
Fondo de becas	155,751	124,604
Total	<u>11,524,933</u>	<u>10,859,936</u>

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

A partir del 1 de marzo del 2010, las coberturas de seguros sobre la cartera de préstamos excluyendo los préstamos garantizados y de adelantos de quincena son internas mediante el fondo de protección de préstamos cuyo saldo al 31 de enero del 2023, es de B/.7,429,942 (2022: B/.9,964,698).

Fondo de solidaridad y bienestar social

Se establece con el propósito de darles apoyo económico a los sobrevivientes de los asociados, terceros y dependientes. Los asociados y terceros, así como los dependientes designados, podrán ampararse en el fondo de solidaridad. Sin embargo, los asociados de nuevo ingreso con edades entre sesenta (60) años y setenta (70) años pagarán la cuota mínima de B/.4.50 como pago único y sus familiares recibirán apoyo en caso de su fallecimiento por valor de B/.700. Pasada la edad de 75 años se recibirá el apoyo según lo establecido en la tabla del reglamento No.2-1.

Fondo de beneficios a Asociados

El Fondo de beneficios a los Asociados, Directivos y Colaboradores estará cubierto por el diez por ciento (10%) del excedente anual, según la Resolución No.2-94 de la Asamblea de Delegados.

El Fondo de beneficios a los Asociados, Directivos y Colaboradores estará bajo la responsabilidad de la Junta de directores o por la Gerencia General, quienes elaborarán periódicamente los beneficios que deben distribuirse en los Asociados.

Fondo de becas

Los objetivos primordiales del programa de becas son los de otorgar un estímulo económico, por parte de la Cooperativa a los asociados e hijos de los asociados que resulten favorecidos por sus méritos y créditos en el programa de becas.

Fondo de red de comercialización multinivel

Conforme el Reglamento No.2-15 la Cooperativa contará de una red de vendedores de productos y servicios a nivel nacional denominado Red Multinivel. La Red Multinivel impulsará los productos y servicios de la Cooperativa en las empresas privadas y públicas del país.

Fondo administrativo

Fue creado mediante el Reglamento No.2-9, este Fondo se utiliza para sufragar los gastos que ocasionen los locales por su mantenimiento, depreciación y funcionamiento, así como también para gastos administrativos que mejoren los servicios que ofrece la Cooperativa como: compra de útiles de oficina, gastos de integración Cooperativa, inversiones en activos fijos, compra de mobiliario, apoyo a los gastos de cursos, seminarios entre otros.

Fondo de protección de préstamos

El Fondo de Protección de Préstamos de Afiliados (F.O.P.A.), fue aprobado por la junta de directores y su ejecución la desarrollará la Gerencia General y el mismo será adjudicado al Departamento de Bienestar Social para atender el o los casos de fallecimiento de afiliados que mantengan préstamos vigentes en la Cooperativa al momento del deceso.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

20. Provisión para prestaciones laborales, neto

El saldo de las prestaciones laborales se detalla a continuación:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	1,493,323	1,214,572
Aumento	241,501	297,951
Disminución	(112,837)	(19,200)
	<u>1,621,987</u>	<u>1,493,323</u>
Menos: Fondo de cesantía	(554,675)	(634,131)
Saldo al final del año	<u>1,067,312</u>	<u>859,192</u>

21. Compromisos y contingencias

Tarjetas de crédito

La Cooperativa está expuesta a pérdidas por créditos en la eventualidad de incumplimiento de parte del cliente. Este riesgo está representado por la cantidad contractual nominal de esos instrumentos. Las políticas de crédito en el otorgamiento de las tarjetas de crédito son las mismas que la Cooperativa utiliza para los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera que incluyen la evaluación, caso por caso, de los colaterales que respaldan los riesgos fuera de balance. La Cooperativa controla el riesgo de crédito de las tarjetas de crédito otorgadas mediante las aprobaciones de crédito, límites y procedimientos de seguimiento.

22. Aportaciones recibidas

Las aportaciones de los asociados son nominativas, indivisibles e intransferibles y podrá aumentarse indefinidamente con el ingreso de nuevos asociados y la inscripción de certificados de aportación.

Ningún asociado podrá poseer directamente o por interpuesta persona, certificados de aportación que representen más del 15% del capital suscrito. Las aportaciones devengan un rendimiento anual que no excede del 5% que son pagaderos dentro de los noventa días siguientes a la finalización del ejercicio social de la Cooperativa, el cual tiene como base el excedente neto realizado y la forma de distribución aprobada por los delegados.

Las aportaciones de la Cooperativa la componen los aportes que realizan los asociados regulares, los asociados terceros y los del fondo FANAPA. Los asociados que aportan al capital bajo la figura del FANAPA no reciben participación en los excedentes, su beneficio es como una acción preferencial con un rendimiento anual fijo. Dicho rendimiento siempre se negocia un 1% por encima de la tasa de plazo fijo vigente.

Conforme lo establece el reglamento del FANAPA de fecha 3 de mayo de 2013, con sustento legal en lo dispuesto en el Artículo No.64 de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997: el patrimonio de la Cooperativa estará constituido por las aportaciones de los asociados, la parte de los intereses y excedentes que la asamblea no haya resuelto capitalizar, así como por las reservas, los subsidios, donaciones, legados y otros recursos análogos, que reciba con destino al incremento patrimonial.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

En el caso de que el total de los intereses a pagar sobre el monto de las aportaciones extraordinarias contingentes de capital del FANAPA reconocidas con cualidades de patrimonio, pudiesen producir pérdidas en operación, en cualquier mes de cualquier período, dicho pago será omitido y no será retribuido con posterioridad y se entiende que el pago no será diferido y solo será reactivado el pago de intereses cuando el mismo no produzca pérdidas en operación.

23. Reservas legales

De acuerdo con lo establecido en los estatutos y según la interpretación de la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la cual deroga las Leyes No.24 y No.38 de 1980, que regulan las Asociaciones Cooperativas en la República de Panamá, la Cooperativa debe mantener reservas legales con base en los excedentes de cada período.

El movimiento del año de los fondos de reservas legales se desglosa de la siguiente manera:

	<u>Reserva patrimonial</u>	<u>Fondo de apoyo al patrimonio</u>	<u>Fondo de previsión social</u>	<u>Fondo de educación</u>	<u>Fondo de integración</u>	<u>Fondo IPACOOP</u>	<u>Total de reservas legales</u>
Saldo al 31 de enero de 2021	12,215,150	10,079,568	1,318,265	1,052,738	23,489	453,620	25,142,830
Aumento en las reservas producto de:							
Apropiación de fondos legales	981,879	-	466,392	490,939	24,547	245,470	2,209,227
Fondo de apoyo al patrimonio		326,536	-	-	-	-	326,536
Total de aumento de reservas	981,879	326,536	466,392	490,939	24,547	245,470	2,535,763
Disminución de reservas	-	-	(603,299)	(486,269)	(23,489)	(453,619)	(1,566,676)
Saldo al 31 de enero de 2022	13,197,029	10,406,104	1,181,358	1,057,408	24,547	245,471	26,111,917
Aumento en las reservas producto de:							
Apropiación de fondos legales	1,000,861	-	475,409	500,430	25,022	250,215	2,251,937
Aumento - fondo de apoyo al patrimonio	-	1,838,105	-	-	-	-	1,838,105
Disminución de las reservas legales		(1,519,328)					(1,519,328)
Total de aumento de reservas	1,000,861	318,777	475,409	500,430	25,022	250,215	2,570,714
Disminución de reservas	-	-	(346,302)	(534,484)	(24,547)	(245,471)	(1,150,804)
Saldo al 31 de enero de 2023	14,197,890	10,724,881	1,656,767	1,557,838	49,569	495,686	27,531,827

24. Otros ingresos

Los otros ingresos estaban compuestos así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Trámites financieros	59,655	90,209
Ingresos sobre inversiones	2,951	7,982
Gestiones de cobros	4,872	7,157
Saldo al final del año	67,478	105,348

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros por el año terminado el 31 de enero de 2023 (En balboas)

25. Salarios y otras remuneraciones

A continuación, se detallan los salarios y otras remuneraciones pagadas:

	2023	2022
Salarios	1,749,986	1,481,440
Cuota patronal	277,510	245,586
Décimo tercer mes	142,196	134,249
Vacaciones	144,364	133,961
Prestaciones laborales	132,429	120,458
Total	<u>2,446,485</u>	<u>2,115,694</u>

26. Otros gastos

Un detalle de los otros gastos es el siguiente:

	2023	2022
Útiles de oficina	155,459	153,907
Aseo y limpieza	395,041	184,690
Seguros y pólizas	80,092	78,853
Varios	51,744	58,365
Combustible	29,775	29,157
Total	<u>712,111</u>	<u>504,972</u>

27. Impuesto sobre la renta

La Cooperativa se rige por la Ley No.17 del 1 de mayo de 1997, la cual regula a las Asociaciones de Cooperativas. Conforme a esta Ley, la Cooperativa es considerada como una institución de utilidad pública e interés social y está exenta del pago de impuestos nacionales.

28. Distribución de excedentes

Durante el año terminado al 31 de enero de 2023 se distribuyeron excedentes por la suma de B/.1,559,504 (2022: B/.2,845,110) mediante aprobación en Acta de Asamblea No.2-2021 con fecha 24 de abril del 2022.

Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Educador”, R.L. (COOPEDUC, R.L.)

Notas a los estados financieros
por el año terminado el 31 de enero de 2023
(En balboas)

29. Eventos subsecuentes

La Cooperativa ha evaluado los eventos posteriores al 31 de enero de 2023, para valorar la necesidad de posible reconocimiento o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados hasta 28 de abril de 2023 la fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para emitirse. Con base en esta evaluación, se determinó que no se produjeron acontecimientos posteriores que requieren el reconocimiento o revelación en los estados financieros.

30. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros para el año terminado el 31 de enero de 2023, fueron aprobados por la Junta de Directores y autorizados para su emisión el 24 de abril del 2023

* * * * *